TETÃ VIRU MOHENDAPY MOTENONDEHA MINISTERIO DE HACIENDA

SET SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL Jajapo ñande rapere ko'ãga guive Construyendo el futuro hoy

INFORME DE EVALUACIÓN Nº 22/2017

CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) N° 9/2017 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CAJAS DE SEGURIDAD Y BÓVEDAS PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA" ID N° 324.914.

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 7 días del mes de junio del año dos mil diecisiete, siendo las 10:30 horas en la sala de reuniones del Departamento de Contrataciones, dependiente de la Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas de la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación, designados por Resolución DAAF N° 105 de fecha 17 de mayo de 2017; a fin de evaluar las ofertas presentadas en el marco del presente Llamado.

Integrantes del Comité de Evaluación:

Osmar D. Zarza S. : Representante de la Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas.
Julio Orrego : Representante de la Coordinación Administrativa.
Juan Vallena : Representante de la Coordinación Financiera.
Lorenza Garay : Representante del Viceministerio de Tributación.
Javier Irala : Representante de la Unidad Requirente.

El Departamento de Contrataciones, remite el Expediente al Comité de Evaluación con los documentos de la convocatoria que serán objeto de análisis, los cuales consisten en: a) Carta de Invitación Estándar, b) Acta de Apertura de Sobre, c) Oferta de la Empresa Participante.

Antes de iniciar la evaluación de la oferta todos los miembros del Comité firman la Declaración Jurada, de no guardar parentesco cercano con los directivos de la empresa a ser evaluada.

Acta de Apertura de Ofertas:

Conforme el Acta de Apertura de fecha 30 de mayo de 2017, el Departamento de Contrataciones informa que fue recepcionada una única oferta de la empresa S. Pazos, por lo que la CONVOCANTE procede a realizar una prórroga del presente llamado, conforme las estipulaciones contenidas en la Resolución DNCP N° 522/2015.

En fecha 30 de mayo de 2017 fue realizada la Adenda N° 1 en la que modifica los puntos 17 y 18 del Anexo B. DATOS DE LA LICITACIÓN (DDLC), que establece, que de no contar con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega, la Autoridad competente de la Entidad, bajo su exclusiva responsabilidad, podrá disponer la evaluación de las que se hubieran presentado, sin necesidad de realizar una prórroga, debiendo en todo los casos asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación, o prorrogar la fecha de entrega y apertura de ofertas, según lo estipulado en las Resoluciones DNCP N° 522/2015; 805/2009 y el Art. N° 34 de la Ley 2.015/03 "De Contrataciones Públicas", y además establece como fecha límite para presentar ofertas el día 07 de junio de 2017, hasta las 9:00 a.m.

En fecha 7 de junio de 2017, se ha procedido a la apertura de sobre físico de la única oferta presentada:

OFERENTE	TOTAL OFERTADO IVA Incluido
S. PAZOS DE DANIEL FRANCISCO PAZOS LÓPEZ	131.420.000

Observaciones realizadas en el Acta de Apertura: Ninguna.

Verificación del cumplimiento de los requisitos de carácter sustancial:

Posteriormente, dando cumplimiento a los métodos y criterios de evaluación establecidos en los Artículos 60° y 61° del Decreto N° 21.909/03, que reglamenta la Ley N° 2.051/03, *"De Contrataciones Públicas"*, se procede a la verificación de las ofertas y el cumplimiento de las mismas respecto al suministro de las Documentaciones Básicas de Carácter Sustancial. A continuación, la planilla de comprobación:

TETÃ VIRU MOHENDAPY
MOTENONDEHA
MINISTERIO DE HACIENDA

SET SUBSECRETARÍA PROVISIONAL DE ESTADO TRIBUTACIÓN

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapereã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

INFORME DE EVALUACIÓN Nº 22/2017

CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) N° 9/2017 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CAJAS DE SEGURIDAD Y BÓVEDAS PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA" ID N° 324.914.

DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL PARA LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	S. PAZOS DE DANIEL FRANCISCO PAZOS LÓPEZ RUC: 2311940-3
Formulario de Oferta [El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en el anexo D].	Cumple (Fojas 2 y 12 al 18)
Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta.	Cumple (Foja 19)
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2.051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	Cumple SIPE Nº 1450995 (Foja 1)
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	Cumple SIPE Nº 1450995 (Foja 1)

Tras la aplicación de los métodos de evaluación consagrados en el **numeral 1** del Artículo 61° del Decreto N° 21.909/03, se puede deducir que el oferente en concurso **CUMPLE** con la presentación de las documentaciones básicas de carácter sustancial.

Margen de Preferencia y demás documentaciones

Por Nota DAAF/CPEO N° 53/2017, remitida por correo electrónico al Oferente **S. PAZOS DE DANIEL FRANCISCO PAZOS LÓPEZ,** fue requerido lo siguiente:

1. Fotocopia Simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.
2. Copia/s de Factura/s emitida/s a empresa/s privada/s y/o entidad/es pública/s, en servicios de Mantenimiento y Reparación de Bóveda y Cajas de Seguridad, por un monto mínimo de 20% (veinte por ciento) del monto máximo del presente llamado, y que el/los mismos se haya/n ejecutado/s en uno de los siguientes años (2014, 2015, 2016).
3. Nota y/o Certificados de buen cumplimiento o prestación satisfactoria de Servicios relacionados a esta Licitación, emitidos empresas privadas y/o entidades públicas, 2 (dos) como mínimo y ejecutados en uno de los siguientes años (2014, 2015 y 2016).
4. Nota en carácter de Declaración Jurada, de exigencias mínimas de Infraestructura edilicia.
- Superficie cubierta para reparaciones de cómo mínimo de 30 m2.
- Oficina equipada con las comodidades básicas.
5. Nota en carácter de Declaración Jurada, de exigencias mínimas de Infraestructura operativa.
- Vehículos para traslado de los bienes: 1 (un) vehículo como mínimo.
- Medios de Comunicación (teléfonos, Fax, E-mail, celular).
- Oficina equipada con las comodidades básicas.
6. Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional.

A través de nota de fecha 13 de junio de 2017, el oferente remite lo solicitado a excepción del Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional.

De conformidad a las disposiciones contenidas en la Carta de Invitación Estándar, y concordantes con el **numeral 2** del Artículo 61° del Decreto N° 21.909/03, se elabora el cuadro de oferta, cuyo detalle es el siguiente:

Nº Orden	OFERENTE	OFERTA ECONÓMICA Con IVA Incluido
1	**S. PAZOS DE DANIEL FRANCISCO PAZOS LÓPEZ**	**131.420.000**

Al contrastar los precios ofertados por el oferente y los precios referenciales de la convocante, se ha constatado que no existe variación porcentual entre los mismos, ver Anexo 1.

INFORME DE EVALUACIÓN Nº 22/2017

CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) N° 9/2017 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CAJAS DE SEGURIDAD Y BÓVEDAS PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA" ID N° 324.914.

Conforme a lo dispuesto en el Artículo 61° del Decreto N° 21.909/03, se procede a verificar el cumplimiento de los demás requisitos de la Convocatoria, observándose en este sentido cuanto sigue:

Verificación de la oferta respecto a los demás requisitos establecidos en la Carta de Invitación Estándar:

Atendiendo a lo mencionado precedentemente, el Comité de Evaluación se ha abocado al análisis de la oferta en concurso, presentada por la oferente **S. PAZOS DE DANIEL FRANCISCO PAZOS LÓPEZ**, a los efectos de verificar los demás documentos de la licitación indicados en el Anexo B de La Carta de Invitación Estándar, numeral 20, constatándose lo siguiente:

DOCUMENTOS LEGALES Oferentes Individuales que sean Personas Jurídicas	S. PAZOS DE DANIEL FRANCISCO PAZOS LÓPEZ
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC.	Cumple SIPE Nº 1450995 (Foja 1)
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple SIPE Nº 1450995 (Foja 1)
Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	Cumple Nota DAAF/CPEO Nº 53/2017
Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente.	Cumple SIPE Nº 1450995 (Foja 1)
Copia/s de Factura/s emitida/s a empresa/s privada/s y/o entidad/es pública/s, en servicios de Mantenimiento y Reparación de Bóveda y Cajas de Seguridad, por un monto mínimo de 20% (veinte por ciento) del monto máximo del presente llamado, y que el/los mismos se haya/n ejecutado/s en uno de los siguientes años (2014, 2015, 2016).	Cumple Nota DAAF/CPEO Nº 53/2017
Nota y/o Certificados de buen cumplimiento o prestación satisfactoria de Servicios relacionados a esta Licitación, emitidos empresas privadas y/o entidades públicas, 2 (dos) como mínimo y ejecutados en uno de los siguientes años (2014, 2015 y 2016).	Cumple Nota DAAF/CPEO Nº 53/2017
Nota en carácter de Declaración Jurada, de exigencias mínimas de Infraestructura edilicia. Superficie cubierta para reparaciones de cómo mínimo de 30 m2. Oficina equipada con las comodidades básicas.	Cumple Nota DAAF/CPEO Nº 53/2017
Nota en carácter de Declaración Jurada, de exigencias mínimas de Infraestructura operativa. Vehículos para traslado de los bienes: 1 (un) vehículo como mínimo. Medios de Comunicación (teléfonos, Fax, E-mail, celular). Oficina equipada con las comodidades básicas.	Cumple Nota DAAF/CPEO Nº 53/2017
Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional.	No Cumple
Constancia de Visita Técnica y/o declaración jurada en la cual los oferentes manifiesten conocer los servicios requeridos.	Cumple (Foja 20)

Verificación de los documentos legales requeridos en la Carta de Invitación Estándar:

Se procedió a la verificación de la base de datos del SINARH y se confirma que el representante del Oferente no se encuentra comprendido dentro de las prohibiciones establecidas en el Art. 40°, Inc. "a" y "b" de la Ley N° 2.051/03.

REPRESENTANTE DE S. PAZOS DE DANIEL FRANCISCO PAZOS LÓPEZ		
C.I. N°	NOMBRES Y APELLIDOS	Datos del SINARH y análisis de los mismos
2.311.940.	DANIEL FRANCISCO PAZOS LÓPEZ	No se registran datos a la consulta

Verificación de la Experiencia solicitada:

De conformidad a lo establecido en el Anexo B Datos de la Contratación (DDLC), numeral 20 inciso e, se ha procedido a la verificación de la experiencia del oferente **S. PAZOS DE DANIEL FRANCISCO**

INFORME DE EVALUACIÓN Nº 22/2017

CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) N° 9/2017 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CAJAS DE SEGURIDAD Y BÓVEDAS PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA" ID N° 324.914.

PAZOS LÓPEZ, y se puede constatar que **CUMPLE** con lo solicitado por la convocante; conforme se demuestra a continuación:

S. PAZOS DE DANIEL FRANCISCO PAZOS LÓPEZ

Copia/s de Factura/s emitida/s a empresa/s privada/s y/o entidad/es, en servicio de Mantenimiento y Reparación de Bóvedas y Cajas de Seguridad, por un monto mínimo de 20% (veinte por ciento) del monto máximo del presente llamado, y que el /los mismos se haya/n ejecutado/s en uno de los siguientes años (2014, 2015, 2016). Podrán presentarse la cantidad de facturaciones que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado.

N°	Empresa/Institución Contratante	Fecha de Factura	Documento N°	Descripción del Servicio	Año 2016 Monto
1	C. A. H.	15/02/2016	001-001-0002277	Mantenimiento y reparación de bóveda y cajas de seguridad	1.100.000
2	C. A. H.	18/05/2016	001-001-0002547	Mantenimiento y reparación de bóveda y cajas de seguridad	1.540.000
3	C. A. H.	18/05/2016	001-001-0002548	Mantenimiento y reparación de bóveda y cajas de seguridad	1.430.000
4	C. A. H.	05/07/2016	001-001-0002573	Mantenimiento y reparación de bóveda y cajas de seguridad	1.260.000
5	C. A. H.	07/09/2016	001-001-0002640	Mantenimiento y reparación de bóveda y cajas de seguridad	110.000
6	C. A. H.	10/10/2016	001-001-0002679	Mantenimiento y reparación de bóveda y cajas de seguridad	890.000
7	C. A. H.	10/10/2016	001-001-0002680	Mantenimiento y reparación de bóveda y cajas de seguridad	2.390.000
8	C. A. H.	07/11/2016	001-001-0002705	Mantenimiento y reparación de bóveda y cajas de seguridad	2.200.000
9	C. A. H.	12/12/2016	001-001-0002760	Mantenimiento y reparación de bóveda y cajas de seguridad	750.000
10	C. A. H.	15/12/2016	001-001-0002764	Mantenimiento y reparación de bóveda y cajas de seguridad	780.000
11	C. A. H.	15/12/2016	001-001-0002765	Mantenimiento y reparación de bóveda y cajas de seguridad	780.000
12	C. A. H.	16/12/2016	001-001-0002766	Mantenimiento y reparación de bóveda y cajas de seguridad	2.420.000
Total de facturación					15.650.000
20% del monto máximo del llamado					9.000.000
Monto máximo del llamado					45.000.000

<u>Solicitudes de aclaración de las ofertas y las respuestas de los oferentes</u>:

En el Artículo 59° del Decreto N° 21.909/03 establece que:

"*Disconformidades, errores y omisiones. Siempre y cuando una oferta se ajuste sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones, la Convocante podrá dispensar cualquier disconformidad u omisión que no constituya una desviación significativa.*

TETÃ VIRU MOHENDAPY MOTENONDEHA MINISTERIO DE HACIENDA

SET SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL Jajapo ñande rapere ko'ãga guive Construyendo el futuro hoy

INFORME DE EVALUACIÓN Nº 22/2017

CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) N° 9/2017 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CAJAS DE SEGURIDAD Y BÓVEDAS PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA" ID Nº 324.914.

Asimismo, y a los efectos de rectificar disconformidades u omisiones meramente formales y no sustanciales, la Convocante podrá requerir que el Oferente presente la información o documentación necesaria, dentro de un plazo razonable establecido por la Convocante".

A través de la Nota DAAF/CPEO Nº 62/2017, fue solicitado por correo electrónico al Oferente **DANIEL FRANCISCO PAZOS LÓPEZ,** la presentación de la siguiente documentación:

1. *Nota y/o Certificados de buen cumplimiento o prestación satisfactoria de Servicios relacionados a esta Licitación, emitidos por empresas privadas y/o entidades públicas, 2 (dos) como mínimo y ejecutados en uno de los siguientes años (2014, 2015 y 2016).*

En fecha 26 de junio de 2017, el oferente CUMPLE con lo solicitado en tiempo y forma.

S. PAZOS DE DANIEL FRANCISCO PAZOS LÓPEZ

Nota y/o Certificados de buen cumplimiento o prestación satisfactoria de servicios relacionados a esta Licitación, emitidos por empresas privadas y/o entidades públicas, 2 (dos) como mínimo y ejecutados en uno de los siguientes años (2014, 2015 y 2016).

Nº	Empresa / Institución Certificante	Fecha del Certificado	Descripción del Servicio
1	HZ INGENIERIA SERVICIOS EN GENERAL	24/11/2015	Puesta en funcionamiento de Caja Fuerte.
2	COPIPRINTER	26/05/2016	Puesta en funcionamiento de Caja Fuerte.

Posteriormente y en base a todas las consideraciones expuestas y cumplidos con los documentos exigidos en la Carta de Invitación Estándar, como así también a lo establecido en el Art. 26° de la Ley N° 2.051/03 *"De Contrataciones Públicas"* sobre Evaluación de las Ofertas, y a los Art. 58° al 63° del Decreto Reglamentario N° 21.909/03, el Comité de Evaluación, recomienda:

> ***Adjudicar*** a la Firma **S. PAZOS DE DANIEL FRANCISCO PAZOS LÓPEZ,** el llamado para la ***"CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CAJAS DE SEGURIDAD Y BÓVEDAS PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA"*** *por un monto mínimo de* ***Gs. 22.500.000 (Guaraníes Veintidós Millones Quinientos Mil)*** *y un monto máximo de* ***Gs. 45.000.000 (Guaraníes Cuarenta y Cinco Millones)****, con el Impuesto al Valor Agregado incluido, el cual se encuentra respaldado por el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria* ***CDP N° 520/2017****, de acuerdo a lo previsto en el Art. 14 de la Ley* 2.051/03, "De Contrataciones Públicas"*, el importe correspondiente al ejercicio 2018 está sujeto a la aprobación del Presupuesto General de Gastos de la Nación para dicho Ejercicio Fiscal.*

Finalmente, en fecha 29 de junio del corriente año, se da por concluida la evaluación, conforme a los criterios establecidos en la Ley 2.051/03 "*De Contrataciones Públicas*" y sus reglamentaciones, con absoluta responsabilidad e independencia de criterios.

Es nuestro informe.

Osmar Diosnel Zarza Sanabria
Representante de la Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas

Julia Orrego
Representante de la Coordinación Administrativa

Lorenza Garay
Representante del Viceministerio de Tributación

Juan Vallena
Representante de la Coordinación Financiera

Javier Irala
Representante de la Unidad Requirente